

Asamblea Ordinaria del SUTCICESE, celebrada el 13 de septiembre del 2024.

Iniciando a las 11:17 am, en el Auditorio Institucional, bajo el siguiente orden del día:

1. Instalación del quórum legal.
2. Instalación de la mesa de debates.
3. Aprobación del orden del día.
4. Asuntos generales

Punto 1.- Con ochenta y dos (82) miembros presentes, diecisiete (17) cartas poder y cuatro (4) miembros de las unidades foráneas (tres de la Unidad Monterrey, y una de la Unidad Tepic), un total de ciento tres (103) miembros, existe quórum legal y se da inicio a la asamblea.

Punto 2.- A las 10:30 a.m., se establece la mesa de debates quedando de la siguiente manera:

Presidente: Víctor Manuel Torres Aguirre

Secretario: Arturo I. Ocampo Torres

Escrutador 1: Carmen Rodríguez Medrano

Escrutador 2: Diego L. Delgado Álvarez

Punto 3.-Aprobacion del orden del día

Se sometió a votación quedando de la siguiente manera:

Opciones	Votos	Carta poder	Total	Porcentaje
A favor presenciales	88	27	115	100%
En contra	0	0	0	0%
Abstenciones	0	0	0	0%
Sin emitir el voto	0	0	0	0%
Total			115	

Se aprobó el orden del día con el 100% de los votos.

Punto 4.- Revisión del pliego petitorio.

El Presidente de la mesa de debates cedió la palabra al Secretario General del SUTCICESE, Lic. Saúl Rodríguez Vélez, quien presentó las peticiones recibidas por el sindicato y las dio a conocer a la comunidad del gremio.

Cláusula 55 (Día de las madres para todas) Se mencionó que actualmente este beneficio es discrecional y sólo se otorga a las madres trabajadoras. Se solicitó que el beneficio se extienda a todos los trabajadores. Además, se propuso que se otorgue el lunes siguiente al Día del Padre. También se destacó la importancia de NO perder los derechos ya establecidos en esta cláusula 55. Se acordó mantener los beneficios actuales mientras se evalúa la inclusión de la nueva propuesta. En la votación, 110 votos estuvieron a favor y hubo 5 abstenciones. Se aprobó incluir esta solicitud en el pliego petitorio.

Cláusula 44 (Uniformes - Informática): Los compañeros del área de Informática solicitaron que, en lugar de las 2 camisas actuales, se les otorguen 2 playeras tipo polo. Se sometió a votación y la propuesta fue aprobada por unanimidad.

Definición de "Prestación" en el CCT: Se solicitó incluir en el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) una definición clara de "prestación". Esta solicitud ya fue turnada al área jurídica del SUTCICESE para que emita una propuesta. La definición se presentará en la Asamblea para su votación, a fin de evaluar si su inclusión en el CCT no representa riesgos para los trabajadores.

Cláusula 45 (Aparatos ortopédicos): En la petición relacionada con "terapias diversas", se acordó que la redacción debe ser más específica. La nueva versión será revisada en una próxima asamblea.

Se sugirió separar las cláusulas en dos categorías: ****económicas**** y ****administrativas****, para evaluar el impacto en las prestaciones económicas. También se mencionó que, al estar en las primeras etapas de las negociaciones, aún no se sabe cuál será el incremento, por lo que se busca avanzar en las cláusulas. Se aclaró que no debería haber un impacto económico significativo al incluir las peticiones de los departamentos, ya que en ocasiones anteriores ha sobrado presupuesto. Además, se comentó que los aumentos en las cláusulas están regulados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Seguro dental: Se solicitó un mínimo de \$20,000 para el seguro dental. Se acordó investigar las condiciones con las aseguradoras y explorar la posibilidad de establecer convenios con empresas privadas. También se analizará si en casos de accidente el seguro cubre esta prestación y las razones del cambio de aseguradora.

Pagos extras: Se discutió la posibilidad de que los pagos adicionales no se realicen en la misma catorcena de pago habitual, sino en otro día. Después de varios comentarios, se determinó que, de cualquier manera, no se deben ni se pueden evadir impuestos. Se señaló que al final del mes, el ISR puede aumentar debido a estos pagos, por lo que el impacto es el mismo. No se votó esta propuesta, ya que no aplicaba.

Cláusula 44 (Uniformes y ropa de trabajo): Se solicitó que el personal de Estudios de Posgrado y de la guardería también sea incluido en la dotación de uniformes, ya que actualmente no están



SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES DEL CENTRO DE
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

contemplados. Se mencionó que los uniformes no se han entregado debido a las nuevas normativas del Gobierno y que esta situación afecta a varios centros debido a las políticas de multiproveedores.

La asamblea se dio por concluida a las 13:04 horas del día 30 de septiembre de 2024.

Mesa de Debates

Presidente: Víctor Manuel Torres Aguirre

Secretario: Arturo I Ocampo Torres.

Escrutador 1: Carmen Rodríguez Medrano

Escrutador 2: Diego L. Delgado Álvarez




